

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

39495 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la concesión titularidad de "Terminales Portuarias, Sociedad Limitada", en Punta Lucero, término municipal de Zierbena.*

Por "Terminales Portuarias, Sociedad Limitada" ha sido solicitada la modificación de la concesión de su titularidad situada en Punta Lucero, término municipal de Zierbena, de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria décima del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, consistente en la ampliación del plazo inicial, en base a la realización de nuevas inversiones en la referida concesión, relativas a obras y equipamientos para mejoras operativas de la instalación.

De conformidad con el artículo 85.3 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 16 de agosto de 2016.- El Director.

ID: A160060394-1